

DIARIO DE REUS



Fundado en 1.º de Julio de 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 d- la vigente Ley del T.º m.º, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18. — K. Osco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID. Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A Lorette, Rue Rogamont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RÍÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar. 38. pral. — Teléfono 15. REUS.

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoídes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÍDES
— en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

WALKER-BLUE

Marca ANCORÁ ESTRELLA registrada

AZUL ULTRAMAR INGLÉS EXTRA

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico.
No contiene mezcla; por lo tanto, no mancha la ropa.

A granel, en barriles de 18 a 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 1/4 de kilo, para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc., etc.

De venta en todos los buenos comercios :: Desconfiar de las imitaciones

Representante en Reus: D. Jacinto Gili, Martí Napolitá, 8

Depositarios en España y Colonias: E. GALCERÁN, s/ c. - Gerona 124.

BARCELONA

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malvella, similar al VICHY FRANCÉS igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Román Marimón, P. Cataluña 7. Reus

RESTAURANT CASANOVAS

Y CHOCOLATERÍA DEL LICEO

Rambla del Centro, 3, Barcelona. — (Frente al Teatro del Liceo)

Servicio a cubiertos y a la carta. — Habitaciones amuebladas para familias, y desde 2 pesetas por persona.

Baños - Luz Eléctrica - Teléfono A 2340

LOS ETERIOS MANEJOS

Días pasados, apuntamos unos ligeros comentarios sobre la relación que pueden entrañar en nuestro país los sucesos que de continuo se desarrollan en Portugal. Nuestro asombro iguala a la audacia de los republicanos españoles, que, siempre en nombre de la libertad, persisten en solicitar dos pesos y dos medidas para aplicarlos a las cosas, según en ello le venga en ganas.

Y este régimen de excepción, eterno guía de los republicanos españoles, pónese ahora de manifiesto y sale de un modo clarísimo a la luz pública con ocasión de la permanencia entre nosotros del ex presidente Machado y del reconocimiento del nuevo Gobierno portugués.

Cuando la tragedia comenzó a enseñorearse en el vecino país, cayendo al suelo la dinastía de los Braganza, hubo la natural reacción entre los elementos que, con el sentimiento patrio por encima de todo, prevenían los días luctuosos que para Portugal se aproximaban. Y hubo intenciones monárquicas, que, desgraciadamente, fracasaron.

Y entonces hubo que oír a los republicanos españoles, a los que siempre están vigilantes para solicitar todo aquello que consideran oportuno para el logro de sus fines y a protestar contra lo que estiman como contrario a los mismos. No se podía tolerar que en España hubiera refugio para los que compartían las nuevas ideas surgidas en Portugal. Aquí, en este pueblo, noble y caballerosos no debían residir ni los miembros de la Familia Real ni sus decididos partidarios.

Estas peticiones, hijas de la exaltada intemperancia que siempre fué norma de los partidos republicanos, fueron apoyadas desde Portugal por sus recientes gobiernos, y hubo que transigir en ello, y todos recordamos las trabas e inconvenientes que para permanecer en España se les pusieron a los que tenían ideas monárquicas.

Pero ahora ocurre todo lo contrario. Ahora es un ex presidente de la República el que se halla entre nosotros; ahora es lícito que con él alternen y conferencien los personajes avanzados de nuestro país, y hay, además, otra petición que, verdaderamente, puede tacharse de insolita. Hoy, que no se quiere que nuestro Gobierno reconozca al de Portugal, Gobierno que no hemos de discutir ni de clasificar, pero que significa un acto del Gobierno portugués, como significó la creación de la República, que tanto encantó a nuestros republicanos.

¿No reconocer al nuevo Gobierno portugués porque así lo quieren los republicanos españoles? ¿Cabe mayor absurdo?

No creemos que el señor García Prieto haga semejante cosa, que significaría una torpeza, y también tenemos la opinión de que convendría aplicar ahora la misma medida que hace años se aplicó. No siempre han de mandar los que están incapacitados de hacerlo.

La guerra ha entrado en los dominios económicos

El nuevo año, nos ofrece al nacer, auras de paz

El periódico "Le Pays" publica, como la mayoría de los diarios, un artículo dedicado a examinar el proceso de la guerra durante el año de 1917, que acaba de finalizar, y hacer cálculas sobre lo que en el mismo respecto se espera del año 1918.

"El nuevo año—dice "Le Pays"— ofrece al nacer auras de paz.

Sin duda se encuentran por ahí todavía personas que nos profetizan aún más años de guerra. Estrategas de salón, o quienes estén interesados en sacar algo de la continuación de la guerra, no han de faltar en los momentos actuales, con augurios de prosecución de la contienda.

Sin embargo, con la iniciación de paz separada que Rusia va a firmar, se ha señalado en 1917 el fracaso de la guerra conjuntamente comenzada.

El año 1918 abre con este hecho una frase nueva en esta guerra crítica en la que no estamos todos; en la que Alemania cuenta con una gran fuerza libre, en tren de reunirse en un esfuerzo decisivo para dar el golpe de gracia, mientras que nosotros esperamos al "gran ejército" yanqui prometido por Mr. Tardieu para la primavera de 1919, y a las clases no movilizadas de Italia que todavía deben venir en ayuda de Francia con un concurso absoluto y eficazísimo, ya que en este momento estamos reuniendo nuestros recursos últimos.

Lo hemos dicho y repetido muchas veces. Se resistirá militarmente, a pesar de la ausencia de la dirección única y de la única impulsión; pero no es del arma de la fuerza de donde habrá de venir la paz.

La guerra internacional moderna ha salido de los dominios esencialmente belicosos, entrando en los dominios económicos.

¿Iremos hacia la ruina de los pueblos, sin que luego hayamos de registrar vencedores ni vencidos, y tras la cual, materialmente, sean aplastados los pueblos de pequeños recursos, sean estos territoriales, financieros o humanos, para que los que fueron ricos se puedan aprovechar del debilitamiento o de la desaparición de los otros?

¿Tendremos, por lo contrario, el valor y la entereza necesarios para reunir nuestros resortes de fuerza, que son nuestra potencia financiera, y arrojarlo en la balanza mundial?

Si esto último se hiciera en el cielo de nuestra experiencia, veríamos cómo iba desapareciendo el fantasma de la guerra, y ante nuestra vista se ofrecería la visión magnífica de la paz.

LA SITUACION EN RUSIA

RUSIA Y RUMANIA

París, 4.—El siguiente párrafo de la Nota de Tresky da idea de los términos con que se ha dirigido al ministro de Rumanía.

"Creemos deber prevenir a la Legación de Rumanía que no toleramos más que en el territorio de la revolución rusa se haga ninguna represión, ni contra ciudadanos rusos ni contra socialistas revolucionarios. Por vuestra mediación prevenimos a todas las autoridades de Rumanía que el Poder del Soviet no se detendrá ante las más severas medidas contra los conjuradores rumanos, que se han puesto en relación con Kaledin y La Rada, sin tener en cuenta el puesto ocupado por ellos en la jerarquía de Rumanía."

Los ferrocarriles para el Estado

El marino Emeryeff ha sido nombrado comandante en jefe del distrito de San Petersburgo.

El Gobierno prepara un proyecto de nacionalización de todos los ferrocarriles de Rusia.

La administración actual de todos los ferrocarriles del Estado será reemplazada

por una nueva organización, y las Compañías particulares pasarán a ser del Estado, sin indemnizar a los accionistas.

El cónsul francés, asesinado

De Iskust dicen a los periódicos que el agente francés y dos compatriotas suyos han sido asesinados por la guardia roja.

Los ucranios, derrotados

Londres, 4.—Según dicen de San Petersburgo, un regimiento de ucranios que se dirigía a Kieff fué atacado por los maximalistas, quienes dieron muerte a numerosos ucranios.

Armisticio naval.

Berna, 4.—Según informes rusos, el contralmirante Zelvez y tres oficiales de Marina han sido designados para formar parte de la Comisión de armisticio por el Báltico.

El oficial de Marina Nikov y otros dos oficiales de Marina fueron nombrados para la Comisión de armisticio por el mar Negro.

Esas Comisiones se entrevistarán con las alemanas, enviadas especialmente a este efecto, y presididas por el contralmirante barón Daluñga, por el Báltico, y el vicealmirante Hoffmann, por el Mar Negro.

Además de esas Comisiones, otra particular, que, presidida por el contralmirante von Kaisecling, ha llegado a San Petersburgo para proceder a regular los puntos del armisticio, habiendo comenzado ya su labor esta última Comisión.

Manifestaciones por la paz

Berna, 4.—Dicen de San Petersburgo que en aquella capital ha tenido lugar con el fin de celebrar el resultado de las negociaciones de paz, una manifestación, que duró desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; en ella tomaron parte más de 100.000 personas, entre obreros, soldados y marineros.

El cortejo partió de los alrededores de San Petersburgo, pasando por el Nevsy Porspekt, que aparecía engalanado; los obreros iban agrupados por fábricas, y el elemento militar con música y armas; los okranios residentes en San Petersburgo tomaron parte en la manifestación.

En el cortejo se veían numerosos carteles, expresando la confianza en el poder de los Soviets, y pidiendo una paz democrática general; otros contenían llamamientos a los Gobiernos de los países europeos, invitándoles a participar en las negociaciones de paz.

La delegación rusa de Brest-Litovsk, que ha regresado a San Petersburgo, dice que los alemanes están dispuestos a evacuar la Rusia blanca.

De Kieff dicen que los diputados ucranios de la Constituyente, en número de un centenar, han salido de Kieff para San Petersburgo.

La ración de pan en la capital de Rusia se ha reducido nuevamente a 300 gramos para cada dos días.

AGRUPACIÓN EXCURSIONISTA

El día primero de este mes, a las cinco de la tarde, celebró la "Agrupación Excursionista" de Reus, el acto inaugural de los trabajos que se llevarán a cabo durante el presente año.

Asistiendo distinguida concurrencia que llenaba completamente la sala de actos de esta entidad, presidieron el acto don Ricardo Ferraté, don Pedro Ferrando y don Jaime Sabater, presidente, tesorero y secretario de la misma respectivamente.

tivamente, y don J. Rojo, concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Abierto el acto por el Sr. Ferraté, leyó el Secretario las numerosas adhesiones recibidas de varias personalidades y entidades de esta ciudad y otras de la región, y seguidamente una interesante y bien escrita Memoria de los actos realizados por esta benemérita entidad como sesiones mensuales, conferencias, donativos, excursiones y visitas, etc., y una relación de la II Exposición monográfica de la lucha contra las moscas, celebrada con éxito durante los meses de julio y agosto del pasado año. El Sr. Sabater fue, al terminar, muy aplaudido y felicitado por su notable trabajo.

A continuación desarrolló don Salvador Vilaseca el tema de la anunciada conferencia "La formación paleozóica del campo de Tarragona", resultado de sus excursiones y estudios geológicos en esta comarca. Empezó haciendo una extensa historia de los trabajos realizados desde la mitad del pasado siglo hasta nuestros días, sobre los terrenos primarios de la provincia de Tarragona, comprendidos en las comarcas del Campo y Priorato. Describió detalladamente la estratigrafía de los primeros yacimientos fosilíferos descubiertos por el conferenciante, y la constitución petrográfica de todos los terrenos paleozoicos del Campo de Tarragona, refiriéndose a sus períodos geológicos distintos y no sospechados en toda la provincia. Terminó describiendo las especies fósiles halladas, nuevas para la geología española y algunas para la ciencia, las cuales pudieron ser examinadas por los concurrentes; siendo igualmente muy aplaudido.

El presidente de la entidad, don Ricardo Ferraté concluyó el acto con un hermoso discurso, agradeciendo la presencia a todos los asistentes, poniendo de manifiesto una vez más el trabajo desarrollado por la "Agrupación Excursionista" y haciendo votos por la prosperidad de la misma.

También habló el digno concejal de nuestro Ayuntamiento, Sr. Rojo, felicitando a todos los miembros de la Agrupación por el nivel cultural a que han llegado y colocan a nuestra ciudad con sus trabajos y colecciones que un día u otro, dijo, serán apreciadas en lo mucho que valen.

X

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus

En la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, entre otras de menor interés se dio cuenta de las siguientes comunicaciones y asuntos:

De una carta de la Cámara de Comercio de Alicante dando cuenta de los trabajos realizados a consecuencia de la reunión de Cámaras celebrada en Madrid, convocada por aquella, y en la que estuvo representada esta para gestionar la modificación, en parte ya realizada, de las disposiciones regulando el tráfico de cabotaje.

La Cámara de Tortosa remite a esta, pidiendo su adhesión, copia de la instancia elevada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda proponiendo soluciones concretas para el problema de la exportación de aceites de oliva. Esta Corporación prestó su apoyo a la referida instancia excepto en la parte de la misma que afectaba a la exportación de jabones por entender que no era oportuna ni justa la petición que respecto al citado producto se hacía.

Es leído un telegrama del Excmo. Señor Ministro de Hacienda en que contestando al de la Cámara en que se pedían medidas de gobierno que contuvieran el alza de los azúcares, se manifestaba que estaba estudiando el asunto la Comisaría de Abastecimientos.

El Sr. Presidente dió cuenta: De haberle sido consultado por el muy Ilustre Sr. Alcalde de esta ciudad que la Mancomunidad de Cataluña había concedido a Reus la Escuela de Comercio que tenía solicitada esta Cámara. Esta noticia, de carácter oficioso, produjo a la Cámara extraordinaria satisfacción tanto por lo que significa de beneficioso para Reus y nuestra futura cultura mercantil, como por haber sido esta Corporación la que tomó la iniciativa en este

asunto, haber sido ella la peticionaria y la que ofreció la cantidad necesaria para la instalación de la Escuela.

De un oficio de este Gobierno civil disponiendo que se le indicaran nombres de personas que pudiesen ser designadas para formar parte de la sección de Industria y Comercio de los Consejos Provinciales de Agricultura y Ganadería en representación de esta Cámara, cuyo oficio fué contestado dando el nombre del exportador D. Román Perpiñá. Sobre el propio asunto, y a causa de la forma de realizarse estos nombramientos, lesiva a la representación que ostentan las Cámaras, fueron enviadas comunicaciones a las Cámaras de esta provincia proponiendo medios para salvar los inconvenientes que nacían de aquella y lograr que las cuatro Cámaras estuvieran igualmente representadas en el citado organismo. En idéntico sentido estaba inspirada una comunicación recibida de la Cámara de Valls.

De haber sido pedido que se facilitase flete reducido para la importación de maíz como se ha hecho la del trigo a fin de evitar la enorme carestía de aquel grano. Contestó el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda que se ocupaba activamente de este asunto la Comisaría de Abastecimientos.

De la adhesión prestada por la Cámara al meeting organizado por la federación viti-vinicola manchega para tratar de asuntos referentes al comercio de exportación de productos nacionales; y a las peticiones hechas al Gobierno en favor de los pescadores gallegos arruinados por los últimos temporales.

De haber sido facilitada al Gobierno civil de esta provincia una información, relacionada con las disposiciones sobre la importación de trigos extranjeros, acerca de los precios del pan y de la harina en esta ciudad, clases de esta que entran en la composición de aquel y otros extremos relativos con el mismo asunto.

Manifestó que al conocer la Cámara la nota oficiosa en que se daba cuenta del convenio anglo-español para regular el intercambio mercantil entre los dos países y encontrar a faltar en ella la avellana como fruto que podrán de nuevo importarse en Inglaterra elevó una exposición pidiendo que se gestionase su inclusión en aquel convenio.

Asimismo expuso las diversas reuniones celebradas en la Cámara por los consumidores de fuerza eléctrica para tratar de la actitud que debían adoptar ante la amenaza de que en lo sucesivo dejaría de suministrarse energía durante varias horas del día. Para la mayor eficacia de la acción a desarrollar, los indicados consumidores se adherieron a los acuerdos de los que en Barcelona se asociaron por la misma causa.

De la Dirección General de Comercio se leyeron:

Un oficio aprobando los presupuestos de esta Cámara para 1918, y una circular recomendando se prestase concurso a la Comisión militar encargada de estudiar la industria civil en su aspecto de auxiliar de la movilización militar en caso de guerra. La Cámara contestó ofreciendo su más decidido concurso.

Y del Excmo. Sr. Ministro de Fomento un telegrama convocando a un representante de esta Cámara para que asista a la reunión que en la Dirección General se celebrará el día 3 de enero para tratar de los medios de facilitar la descarga de vagones y a la que asistirán representantes de las empresas ferroviarias y de alguna otra Cámara. Tratando de igual asunto se había leído antes una carta particular del Director General de Comercio.

DEL PROXIMO CONCIERTO

Mariano Perelló

He aquí el violinista delicado que el miércoles día 9 se presentará ante nuestro público.

Es el elemento primordial (si es que caben primeras partes) el alma, de aquel Trio llamado de Barcelona cuyo nombre han paseado por toda Europa con triunfo, éxito y honor para España entera.

Ha sido y es Perelló un artista que solo para el verdadero arte ha vivido y se ha sacrificado rehuyendo siempre de virtuosismos ridículos que perjudican en gran manera al individuo convirtiéndole

en acróbata de su instrumento; antes bien es cual ninguno, sencillo de carácter y en extremo modesto.

Iba a ordenar de una manera u otra a serie de datos que para trazar una biografía, del Sr. Perelló tenía en cartera, más desisto de ello al ver en una importante revista musical una corta biografía de dicho señor, publicada por el gran crítico Joaquín Pena, cuyos párrafos reproduciré ya que serán garantía de mayor acierto.

"Este concertista de violín nació en Barcelona y cuenta la edad de treinta años. De niño mostró ya gran afición al violín y tomó las primeras lecciones del profesor Solá. Oyó un día el malogrado Albéniz y reconociendo sus grandes aptitudes, aconsejó a sus padres que le pusieran bajo la dirección del célebre maestro Crickboom que a la sazón tenía establecida una academia de música en nuestra ciudad. El joven Perelló fué pronto uno de los discípulos predilectos de Crickboom, como demostró este repetidas veces al encargarle los puestos de más compromiso en los conciertos que con frecuencia organizaba. Así continuó sus estudios bajo tan acertada dirección y cuando Crickboom trasladó su residencia a Bruselas, allí le siguió Perelló para completar sus lecciones, permaneciendo a su lado tres años, durante los cuales le confió el cargo de sustituto repetidas veces y le dió la plaza de segundo violín en su cuarteto con el que vino a España en 1904 para dar unos conciertos en la Sociedad Filarmónica de Madrid. Al año siguiente debutó en Barcelona como concertista dando dos conciertos con orquesta en el Teatro Principal. Establecido definitivamente en esta ciudad fué nombrado Profesor de la Academia Granados y con este artista verificó varias "tournees" de conciertos que le dieron mucho renombre.

Recordamos como uno de sus mayores éxitos el obtenido ejecutando con Crickboom el gran concierto para dos violines y orquesta de Bach, y fué entonces el mejor elogio de Perelló que no desmereció lo más mínimo al lado de su maestro, sosteniendo muy dignamente su parte. Después ha seguido ejerciendo el profesorado y al constituirse la Asociación de Música de Cámara se le confió la dirección artística."

Nada queda por añadir a las palabras del Sr. Pena: tan sólo esperamos oír a este violinista para convencernos una vez más de lo que vale.

L. M.

Sesión del Ayuntamiento

A las 12 y cuarto de ayer celebró sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde D. Manuel Sardá, y con asistencia de los concejales Sres. Clivillés, Loperena, Simó (D. Jaime), Barbé, Salvat, López, Bosch, Figueras, Aguadé, Roig, Pons, Virgili, Pallejá, Caselles, Colominas, Giró, Segimón, Pijoán y Abelló.

Antes de leerse el acta de la sesión anterior, el Sr. Segimón considera ilegal la sesión que va a celebrarse, por no haber sido convocada de primera convocatoria.

Es aprobada el acta de la sesión inaugural celebrada el día 1 de los corrientes, con el voto en contra de las minorías regionalista, radical y nacionalista, por considerar que el acto que se está celebrando está fuera de la ley.

Lectura del acta de la sesión extraordinaria de segunda convocatoria celebrada el 3 del actual. Aprobada.

Lectura del artículo 60 de la ley municipal en el que se dispone que en la segunda sesión fijara el Ayuntamiento el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse.

El Sr. Loperena se lamenta que la mayoría no haya requerido el concurso de las minorías para el nombramiento de las Comisiones, acordándose, a propuesta del Sr. Roig, suspender la sesión por cinco minutos, al objeto de ponerse de acuerdo los señores concejales para el nombramiento de las mismas.

Reanudada la sesión, se procede al nombramiento de las Comisiones por medio de paapeletas, que dan el siguiente resultado:

Comisión de Fomento.—D. Artemio Aguadé Miró, D. Juan Figueras Parisi, D. Isidro Pons Torres, D. Juan Barbé Horta, D. Juan López Mas, D. Pa-

blo Abelló Pascual, D. Francisco Giró Briansó, D. José Colominas Elías, don Emilio Aulés Huguet.

Comisión de Instrucción pública.—D. Claudio Tricaz Amillas, D. José Roig Padró, D. Luis Rojo Segarra, don Ramón Salvat Siré, D. Ramón Pallejá Vendrell, D. Emilio Aulés Huguet, don Francisco Giró Briansó.

Comisión de Gobierno.—D. José Roig Padró, D. Joaquín Bosch Arduña, don Ramón Pallejá Vendrell, D. Juan Barbé Horta, D. Pablo Abelló Pascual, D. Luis Clivillés Homs.

Comisión de Hacienda.—D. Juan Figueras Parisi, D. Isidro Pons Torres, D. José M. Caselles Tarrats, D. Ramón Salvat Siré, D. Francisco Giró Briansó, D. Luis Rojo Segarra, don Juan Loperena Romá.

Comisión de Cementerios.—D. Isidro Pons Torres, D. Cayetano Virgili Veciana, D. Juan López Más, D. Francisco Giró Briansó, D. Jaime Simó Bofarull, D. José Colominas Elías, D. Manuel Casagualda.

Comisión de Aguas.—D. Joaquín Bosch Arduña, D. Juan López Más, don Francisco Giró Briansó, D. Cayetano Amar Martí, D. Luis Clivillés Homs, D. José Colominas Elías, D. Francisco Pijoán Fortuny.

Comisión de Mercados.—D. Cayetano Virgili Veciana, D. Ramón Salvat Siré, D. Ramón Pallejá Vendrell, D. Juan Barbé Horta, D. Domingo Segimón Artells, D. José Simó Bofarull, D. José Colominas Elías.

Comisión de Beneficencia.—D. Ramón Salvat Siré, D. Ramón Pallejá Vendrell, D. Juan Barbé Horta, D. Pablo Abelló Pascual, D. Francisco Giró Briansó, D. José Colominas Elías, don Juan Adserá.

Se nombraron también: Delegado Guardia Municipal, don José Colominas Elías.

Delegado Guardia Rural, D. Juan Barbé Horta.

Vicepresidente Junta Pericial, D. Juan Figueras Parisi.

Patronato Estación Enológica: don José M. Caselles Tarrats y D. Juan Figueras Parisi.

Vocales de la Junta Local de Primera enseñanza: D. Ramón Pallejá Vendrell y D. Francisco Giró Briansó.

Es aprobada una Comunicación de la Alcaldía sobre nombramientos de Alcaldes de Barrio.

El Consistorio queda enterado de los siguientes documentos:

Oficio de la "Juventud Caritativa" invitando al Ayuntamiento al acto del reparto de juguetes y dulces a los niños y niñas asilados en la Casa municipal de Caridad, que tendrá lugar a las tres de la tarde del día 6 del actual, festividad de los Reyes.

Oficio del Sr. Presidente de la Mancomunidad de Cataluña participando haber tomado posesión del cargo y ofreciéndose al Ayuntamiento.

Comunicación del Gobierno civil de la provincia, dando traslado de la resolución de la Comisión provincial al recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Rull contra el acuerdo de este Ayuntamiento, sobre enagenación de una parcela de terreno en el "Camí dels Morts".

Es aprobado el estado-liquidación de lo recaudado por D. José Capdevila en concepto de Guardería rural, por cuenta del Ayuntamiento en el año 1917.

Se aprueba también la declaración de pobreza del mozo José Llop Sentís, del reemplazo de 1915, concluyendo el despacho ordinario con la aprobación de cuentas de particulares.

Es presentada una proposición, con fuerza ejecutiva, declarando cesantes a los empleados de este Municipio, señores Juan Freixinet, José Freixa, José Ferré, Antonio Granja, Roberto Anglés, José Sans, Emilio Ciutat, Jaime Borrás, Antonio Roig, Pedro Badía, Juan Doménech, Bernardo Llagostera, Pedro Martí, Ramón Martínez y Pedro Bertrán, y que se nombren en sustitución a los señores siguientes: Ramón Fábregas, Juan Zamora, Jaime Ciurana, José Ferré, José Tomás, Jaime Fort, Jaime Prats, José Serres, Antonio Batlle, Elpidio Guasch, Antonio Gabiñau, Antonio Marsillach, José López y José Marcó. Además, que se ratifique el acuerdo tomado en una de las sesiones celebradas el pasado noviembre referen-

te al nombramiento de D. Silvano Gil Pérez para el cargo de Oficial Mayor y encargado del Negociado de Quintas.

El Sr. Simó dice, referente a la proposición presentada, que deplora el criterio sustentado por la mayoría sobre el cambio de empleados, ya que todos cumplen su cometido. Luego se ocupa del nombramiento del Sr. Gil, opinando que estos cargos habrían de proveerse, ya que no por oposición, que ocasionaría gastos al Consistorio, por lo menos por concurso. Dice no sabe qué méritos contraídos tiene el Sr. Gil para desempeñar tal cargo, manifestando luego que el Sr. Felip, que lo desempeñaba últimamente, cumplía perfectamente su misión.

Es aprobada la proposición en todas sus partes con fuerza ejecutiva, con los votos en contra de las minorías radical, nacionalista y regionalista.

El Sr. Aguadé propone que todas las cuentas que se presenten al Consistorio lleven el V.º B.º de los Presidentes de las Comisiones a que afecten.

El propio señor concejal propone telegrafiar al Gobierno pidiendo amplia amnistía por los presos políticos, motivado por los sucesos de agosto.

Ambas proposiciones son aprobadas por unanimidad.

Después de un ruego hecho por el señor Simó al señor Aguadé, Presidente de Fomento, por el mal estado que se encuentran algunas calles, la Presidencia levanta la sesión a las 2 y cuarto de la tarde.

SECCIÓN OFICIAL

BANCO HISP NO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 15 del actual, a las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, n.º 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 41.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre de 1917.

Conforme al artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el día 14 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla (Infantas, 31), hasta el inmediato día 12 y 3 horas de la tarde, y en Reus, en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos hasta dicho día 12, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositantes. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, a cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos en donde se admiten depósitos.

Los socios, que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27 reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 3 de Enero de 1918.—El Secretario General accidental, Francisco Fontanals.

ANUNCIO

El Consejo de Administración, en virtud del artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de VEINTIUNA PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, a cada acción por los beneficios líquidos del cuadragésimo primero año social, cuyo dividendo se satisfará a los señores accionistas, con deducción de los impuestos del Estado, a la presentación del cupón n.º 23 de las acciones, por media de factura, que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estudios, n.º 1.

Las acciones domiciliadas en Reus cobrarán en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.

Se señala para el pago en Barcelona y en Reus desde el 16 al 31 del actual, de nueve a once y medio de la mañana; transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 3 de Enero de 1918.—El Secretario General accidental, Francisco Fontanals.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Luciano y Severo. Santos de mañana: La Epifanía del Señor.

Bazar LA ALIANZA.- Reus

Sección de objetos para REGALO

Ultimas novedades en Galleteros - Jardineras - Jarrones - Joyeros - Juegos de café - Juegos entremés - Juegos de mesa, con y sin estuche - Lámparas - Macetas etc., en plata, plata Meneses y plata inglesa.

Magnifico surtido en Figuras artisticas en barro, mármol y pasta.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Sección de Optica

Gran surtido en toda clase de artículos correspondientes a este ramo.—Gran variedad en monturas para Gafas y Lentes en oro, chapa oro y níquel.—Garantizamos la pureza de los cristales que la casa emplea para la confección de las recetas de los señores Médicos Oculistas.—Se hacen composturas de todas clases.—PRECIOS ECONOMICOS.

Crónica

Conforme tenemos anunciado, mañana festividad de Reyes a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Circo el solemne acto del reparto de juguetes y dulces a los niños y niñas asilados de Casa la Caridad y del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús.

Este reparto correrá a cargo de distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad.

En nombre de la Junta organizadora hablará el presidente de la misma, don José Banús y Sans.

Los plateas han sido solicitados por distinguidas familias y la concurrencia que asistirá será numerosa.

El acto lo amenizará una banda de música.

Para enterarle de un asunto que le afecta, deberá presentarse en el Gobierno militar el soldado perteneciente al Depósito del Regimiento de Ferrocarriles, Pascual López Murcia, o manifestar con toda urgencia por conducto del alcalde, el punto de su actual residencia.

Según telefonema recibido, anteayer falleció en Madrid el ex-diputado provincial D. Pedro Inglada Sagalá.

Al enviar nuestro pésame más sentido a la afligida viuda, hacemos votos por el eterno descanso del alma del finado.

Anoche fué albergado en los bajos de la Casa Capitular un pobre lisado que procedente de Tarragona y de paso para Alcover llegó a ésta en un estado deplorable de salud.

Hoy será acompañado a la estación del Norte, facilitándosele pasaje para su pueblo.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el precepto del artículo 720 del Código de Justicia Militar, se entienda en el sentido de que los tribunales de honor podrán constituirse y dictar fallos, que serán definitivos, aunque el oficial, a quien se trate de residenciar se halle sometido por el mismo hecho u otro a procedimiento judicial o gubernativo.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha acordado conminar con multa, por la falta de remisión de los padrones de industrial, a los alcaldes y secretarios de Aiguamurcia Albiol, Benisanet, Bilsbal de Falset, Margalef, Montbrío de la Marca, Pallaresos, Prades, Reus, Riudecañas, Rocafort de Queralt, Selva del Campo, Vilavertr, Vilella baja y Ulldecona.

El Sr. Director del Instituto don Mateo Garreta nos ha remitido un ejemplar de la Memoria leída por el Secretario en la apertura del curso 1917-18 efectuado en 1.º de Octubre.

Por la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. Narciso Musté hemos sido obsequiados con un almanaque de gusto irreprochable, que regala a su clientela, anunciando el licor «Montsant», especialidad de la casa.

Se anuncia el concurso para la provisión de vacantes ocurridas en las tres primeras clases del escalafón provincial de maestros y maestras durante el bienio de 1916 y 1917.

En la primera clase del de maestros han ocurrido cuatro vacantes, todas ellas de antigüedad.

En la segunda clase, una por antigüedad y otra por mérito.

En la tercera clase, ocho por antigüedad y seis por mérito.

En el de maestras y en su primera clase deben cubrirse cuatro vacantes, dos de antigüedad y las otras dos de mérito.

En la segunda clase, cinco de antigüedad y dos de mérito.

Nos participa D. José Fargas Serret, que hoy vigilia de Reyes, haber empezado la temporada del exquisito postre «Menjablanch», quien contando con tan numerosa clientela se complace en comunicar a sus favorecedores que desde esta fecha hasta el 30 de Abril encontrarán dicho postre, tanto al por mayor como al detall, en su tienda de comestibles calle Santa Ana, 14.

A las ocho de esta noche saldrá a recorrer los arrabales y calles de San Juan y de Llovera, una vistosa cabalgata representando la visión de la llegada de los Reyes Magos.

Este acto lo organizará y corre a cargo de la «Juventut Caritativa.»

El director general de Obras públicas ha telegrafiado lo siguiente al presidente de la Mancomunidad:

«Con referencia a su telegrama al señor ministro sobre petición de vagones para proveer de forrajes esa provincia y la de Tarragona, evitando que en Lérida se averíen miles de toneladas, informa ingeniero segunda división ferrocarriles a quien se encomendó gestión, que se ha llamado la atención de la Compañía sobre estos transportes.»

Se lamentan los dueños de panaderías de esta ciudad del conflicto que les crea la falta de heces o fajos de espurgo de pino de que se surten para alimentar los hornos de pan cocer, obediendo ello a que se van acabando las existencias de dicho artículo por la falta de arribos a causa de los pasados fríos y lluvias que han imposibilitado el transporte.

En vista de los perjuicios que irroga a muchos individuos de cuota del actual reemplazo la reciente real orden condicionando su destino a cuerpo, por esta Capitanía general se pidió al Ministerio de la Guerra un aplazamiento, habiendo contestado el ministro no serle posible acceder a ello.

Añade el telegrama del Sr. La Cierva que los certificados de aptitud de los que hubiesen recibido en las escuelas militares la instrucción peculiar de los cuerpos que habían elegido, les servirán para los a que sean destinados.

Para hoy anuncia la empresa del «Kursaal» el extraordinario debut de los célebres artistas «Los Harrys», pareja de bailes modernos, que con éxito extraordinario han actuado en el teatro Eldorado y salón Doré, de Barcelona.

El día de ayer amaneció cubierto y con neblina que fué despejándose a medida que fué avanzando el sol que no asomó, continuando el día nuboso y desapacible, pero de buena temperatura, cerrando la noche con húmedo ambiente.

Los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde ayer al 12 del actual sus haberes del cuarto trimestre del año úl-

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
 PLAZA PRIM. - REUS

Compañía del Gramófono
 SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
 Exito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
 en discos marca Gramófono
 DE VENTA: R. FERPIÑÁ
 Calle Mayor, núm. 22. - REUS.
 Despacho 25, pral.

Depósito de relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
 Catálogos gratis

timo, siendo las horas de pago de 11 a 1 de la mañana.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos
 Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.
 Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Será conveniente que se arreglara de una vez la cuestión del reloj del Campanaret, que continúa parado, dando ello lugar a lamentables equivocaciones que debería procurarse no se repitieran.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molice han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

El director de la fábrica de gas de esta ciudad visitó anteayer al gobernador civil para poner en su conocimiento que se verá obligado cesar en el servicio por falta de carbón.

El señor gobernador ha conseguido que se conceda turno de preferencia al vapor encargado de transportar el combustible.

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6. En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5, 3.º, 1.ª

SIR medicamento de gran éxito, contra las Almorranas Venta: Panyed, Farmacia, y de más Farmacias.

BILBAO
 ASCAO.7.
JARABE OLIVE
 3.50 PTS.

No hay catarro que se la resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y droguerías de crédito.

PREUFETAIRES
 Se necesitan per a cullir i arreplegar olives i per a fer clots per a plantar hi avellaners.
 Donarán rahó en aquesta imprenta.

PEPITA BOADA
 Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados:
 Se dibuja y borda ropa
 Se dan lecciones a domicilio
 Calle Pi y Margall, 43, 1.º - Reus

SE ALQUILA
 piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

Camisería HIJOS DE SUBIETAS
 MONTEROLS, 8.—REUS
 Confecciones para señora, caballeros y niños. Especialidad en la medida. Géneros de punto. Lavado y planchado HISPANIA.
 Prontitud y esmero en los encargos

HUESPEDES
 Se desearían encontrar 1 o 2 caballeros a todo estar. Dirigirse Raseta de Salas núm. 25.

ESCUELA PERICIAL MERCANTIL
 Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.—Contabilidad Mercantil. Teneduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas. Plaza de San Francisco, 1.—REUS.

LÁMPARAS "Osram,"
 LAS MEJORES
 PESETAS 1.75.
FERRERERÍA
VDA. J. B. CASALS
 Plaza Harinera, 10.—REUS.

SARNA Antiséptico MAR-TI. Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones ¡Apestan a lettrinal! De venta: Farmacias Panyed, Llovera 47, y A. Serra, Arrabal Sta. Ana 80.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL
 Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona
 Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de de 11 a 12 y de 16 a 18

DIVERSIONES PUBLICAS
Teatro Fortuny
 Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los Sres. Duval y Riba.
 Función para hoy; 26 de abono. A las 9 y media: La opereta en tres actos «La mujer divorciada.»
Kursaal
 Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.
 Esta noche debut de la aplaudida pareja de baile «Los Harrys.»
 IMPRENTA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, eputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canada, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBÓN** saldrá el día de Barcelona, el de Málaga, y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Cartipano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LINEA DE FILIPINAS LEGAZPI** saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durben, Singapore, y Manila.

El vapor **LINEA DE FERNANDO POO SAN CARLOS** saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'03
>	20'30	>	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'29	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
>	12'54	>	13'27
>	14'30	>	15'05
>	18'08	>	18'35
>	20'50	>	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
>	12'17	>	12'53
>	16'26	>	17'14
>	19'25	>	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
>	7'25	>	8'48
>	8'49	>	9'23
>	14'13	>	13'27
>	17'16	>	17'24
>	21'25	>	21'44
>		>	20'37
>		>	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
>	8'33	>	10'36
>	9'20	>	12'47
>	13'—	>	6'15
>	15'23	>	9'24
>	19'49	>	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
>	10'41	>	11'19	>	11'44
>	13'17	>	14'24	>	14'58
>	16'30	>	18'57	>	19'47
>	19'49	>	21'11	>	21'47
>	22'01	>		>	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
>	6'30	>	8'39
>	7'01	>	10'19
>	12'17	>	14'03
>	17'27	>	20'52
>	20'14	>	21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

6'11	9'18	0'02
------	------	------

á las 18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

4'10	8'32	18'36
------	------	-------

á las 0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00, y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.—Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

EDILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

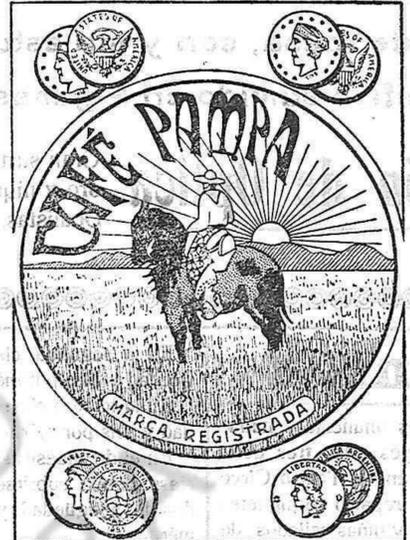
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterol), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petriol, 1 (planchadora), y Balmes, 65. (portera).

Instituto de vacunación contra la **RABIA**

Doctor Eras. Arrabal bajo de Jesús 33-Reus

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

El Rey de los cafés

Sólo las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el vapor BARMES a mediados de Enero para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo para Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el día 15 de Enero el vapor INFANTA ISABEL, directo para la Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares) Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º - Barcelona

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO PRECIOS MENSUALES

	A tercera página				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cuatro columnas	
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centes que ocupe.
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	1'25	

En primera página aumenta un 50 por 100.

En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª ó 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'55 ptas línea. Las gacétilas de «Crónica», 75 céntimos por línea en la primera inserción, y 22 céntimos en las sucesivas.

Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Rob-Vida

MIRET

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que crecen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían tienen este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconfortante. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

Se vende en farmacias. — Depósito en

REUS: Farmacia Serra Pàmies, Arrabal Sta. Ana, 80. Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALÁN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALÁN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre VICHY CATALÁN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

ALTAS y BAJAS para la Contribución

DE VENTA: En esta imprenta